

UNIVERSIDAD DEL ISTMO
CONSEJO ACADÉMICO

En las instalaciones que ocupa la Universidad del Istmo, Campus Juchitán, sito Carretera Transísmica Juchitán - La Ventosa Km. 14, La Ventosa, Juchitán de Zaragoza, Oaxaca, en el Municipio y Distrito del mismo nombre, Estado de Oaxaca, siendo las diecisiete horas del día diecisiete de marzo de dos mil veinte, día y hora señalada para que tenga verificativo la Reunión extraordinaria del Consejo Académico, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 6º, 9º, 10º y 11º del Decreto de Creación de la Universidad del Istmo, según publicación de fecha 20 de junio del 2002, en el Extra del Periódico Oficial del Estado, en relación a los artículos 1º, 2º, 8º, 10º y 12º del Reglamento del Consejo Académico de la Universidad del Istmo y previa convocatoria, se reunieron en la sala de juntas de Rectoría los CC. Dr. Israel Flores Sandoval, Vice-Rector Académico y representante del Presidente del Consejo Académico; L.A.E. César Fortunato Castillo Cruz, Vice-Rector de Administración y Secretario del Consejo Académico; Lic. Ulises Gaytán Casas, Jefe de Carrera de la Licenciatura en Administración Pública; Dra. María Soledad Ramírez Flores, Jefa de Carrera de la Licenciatura en Ciencias Empresariales; M.I.T.I. Carlos Edgardo Cruz Pérez, Jefe de Carrera de la Licenciatura en Informática; Dra. Cora Silvia Bonilla Carreón, Jefa de Carrera de la Licenciatura en Derecho; Dr. Alfonso Flores Meza, Jefe de Carrera de Ingeniería Química; Ing. Israel Hernández Meza, Jefe de Carrera de Ingeniería en Petróleos; M. C. Francisco Aguilar Acevedo, Jefe de Carrera de Ingeniería en Computación; Dr. Rodrigo Escalera Lozano, Jefe de la Carrera de Ingeniería en Diseño; M.C. Nicolás Hernández Ruiz, Jefe de Carrera de Ingeniería Industrial; Dr. Mario Arciga Alexandre, Jefe de Carrera de la Licenciatura en Matemáticas Aplicadas; M.S.A.N. Edú Ortega Ibarra, Jefe de Carrera de la Licenciatura en Nutrición; M.C. Luis Amado Ramírez Chang, Jefe de Carrera de la Licenciatura en Enfermería; Dr. Edwin Román Hernández, Director del Instituto de Energía; Dr. Víctor Iván Moreno Oliva, Jefe de Posgrado; Dr. Edgar López Martínez, Jefe de la Carrera de Energías Renovables; Dr. Fulgencio García Arredondo, Profesor Investigador y representante del Campus Tehuantepec; así como el Lic. José Luis Ayala Álvarez, Abogado General como Asesor.---

Toma la palabra el L.A.E. César Fortunato Castillo Cruz, en su carácter de Secretario del Consejo Académico quien da inicio a la Sesión del Consejo Académico, señalando el Orden del día, asimismo informa que en ausencia del Dr. Modesto Seara Vázquez presidirá la reunión el Dr. Israel Flores Sandoval; y presenta a los nuevos integrantes del Consejo Académico que debido al goce de semestre sabático del Representante de profesores del Campus Tehuantepec, el M.I. Ernesto Santiago Cruz queda el Dr. Fulgencio García Arredondo y por el goce de semestre sabático de la Dra. Araceli Hernández Jiménez quien fungía como Representante de profesores del Campus Ixtepec, queda la M.C. Araceli Angón Martínez.-----

ORDEN DEL DÍA.- (uno) Lista de presentes.- **(dos)** Verificación del Quórum requerido.- **(tres)** Revisión y aprobación del Acta de Consejo Académico de fecha 19 de febrero de 2020. **(cuatro)** Para su conocimiento y aprobación de la Comisión de Investigación.-----

En el punto número uno.- Lista de presentes.- El L.A.E. César Fortunato Castillo Cruz



cumplieran en los términos de sus contratos con sus clases no podría ser considerado un acto de molestia y por lo tanto la autoridad laboral las instó para que presentaran su demanda con las pruebas que tuvieran en su poder para iniciar el juicio laboral en contra de la Universidad, es decir, hasta ese momento las profesoras intentaban una acción laboral en contra de la Universidad por los supuestos derechos laborales que se les estaba violando, misma que no fue procedente. A raíz de esta situación el día 8 de marzo dichos profesores se presentaron en la marcha feminista celebrada en Juchitán, donde públicamente acusaron a los profesores José Guadalupe Villegas Castillejos, Silvio Félix Antonio Espinoza y Gabriel Soto Juárez, de ser acosadores y hostigadores sexuales al interior del Campus universitario de Ixtepec, así como de ser protegidos por la Dra. Cora Silvia Bonilla Carreón, Jefa de la Carrera de Derecho; el Lic. José Luis Ayala Álvarez, Abogado General y el de la voz Dr. Israel Flores Sandoval, Vice-Rector Académico. Ante esta situación y previo acuerdo con el C. Rector de esta Universidad, se recomienda que se Instale una Comisión Investigadora del Consejo Académico para que investiguen los hechos y como sucedieron y esclarecer y llegar a la verdad, por lo que tendrá las siguientes funciones: 1) La investigación de las conductas impropias de los CC. Profesores-Investigadores Lic. Monserrat Sánchez Moreno; por presuntas faltas de probidad y honradez al no desempeñar su trabajo con la intensidad cuidado y esmero apropiados, toda vez que ha sido reportada por los alumnos del Cuarto, Sexto y Octavo Semestre llegando a clase 15 minutos tarde, no aplicar una metodología clara en clase, actos de hostigamiento escolar y discriminación; la Dra. Virginia Ilescas Vela y el Mtro. Héctor Ortega Martínez; por presuntas faltas de probidad y honradez al no desempeñar su trabajo con la intensidad cuidado y esmero apropiados, toda vez que ha sido reportada por los alumnos de la Cuarto, Sexto y Décimo Semestre de la Carrera de Licenciatura en Administración Pública llegando a clase 15 minutos tarde, por actos de hostigamiento escolar, discriminación, agresiones físicas y verbales; 2) La investigación de las conductas impropias de los Profesores-Investigadores Dr. José Guadalupe Villegas Castillejos; M.R.I. Silvio Félix Antonio Espinoza y M.D. Gabriel Soto Juárez, por presuntos actos de hostigamiento y acoso sexual en contra de dos alumnas adscritas a la Carrera de la Licenciatura en Derecho de esta Universidad y 3) Emitir dictamen ante el pleno del Consejo Académico quien resolverá, en definitiva. En virtud de lo anterior se solicita a los integrantes de este Consejo Académico para que se pronuncien al respecto y propongan candidatos para conformar dicha Comisión Investigadora; por mayoría de votos los consejeros proponen que se conforme por siete profesores-investigadores y que su mayoría sean mujeres por las circunstancias de la problemática planteada, siendo los siguientes: el M.C. Aguilar Acevedo Francisco, el DR. Edgar Martínez López, la M. EN A.N. Tania Castillo Villegas, la M. EN A. Y G.N. Silvia Reyes Jiménez, el M. EN E. Luis Amado Ramírez Chang, la M. EN S.P. Ilse Haide Ortega Ibarra y la L.A. Beatriz Ruiz Álvarez. **El Consejo Académico por mayoría de votos aprueba que la Comisión Investigadora quede integrada por los siguientes siete profesores-investigadores: el M.C. Aguilar Acevedo Francisco, el DR. Edgar Martínez López, la M. EN A.N. Tania Castillo Villegas, la M. EN A. Y G.N. Silvia Reyes Jiménez, el M. EN E. Luis Amado**

Ramírez Chang, la M. EN S.P. Iiso Haido Ortega Ibarra y la L.A. Beatriz Ruiz Álvarez.-

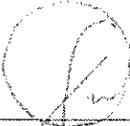
No habiendo más asuntos que tratar se cierra la presente acta, a las diecinueve horas contada de su inicio, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron y se nombra a los miembros ausentes para su conocimiento.

-----CONSTE-----

"VOLUNTAS TOTUM POTEST"
"GUIRAA ZANDA NE GUENDARACALA DXI"

No asistió

Dr. Modesto Seara Vázquez
Rector y Presidente


L.A.E. César Fortunato Castillo Cruz
Vice-Rector de Administración y
Secretario del Consejo Académico


Dr. Israel Flores Sandoval
Vice-Rector Académico

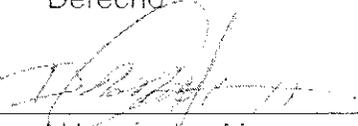

Lic. Ulises Gaytán Casas
Jefe de Carrera de la Licenciatura en
Administración Pública


Dra. María Soledad Ramírez Flores
Jefa de Carrera de la Licenciatura en
Ciencias Empresariales


M.I.T.I. Carlos Edgardo Cruz Pérez
Jefe de Carrera de la Licenciatura en
Informática


Dra. Cora Silvia Bonilla Carreón
Jefa de Carrera de la Licenciatura en
Derecho

Dr. Alfonso Flores Meza
Jefe de Carrera de Ingeniería Química


Ing. Israel Hernández Meza
Jefe de Carrera de Ingeniería de Petróleos

M.C. Francisco Aguilar Acevedo
Jefe de Carrera de Ingeniería en
Commutación


Dr. Rodrigo Escalera Lozano
Jefe de Carrera de Ingeniería en Diseño



M.C. Nicolás Hernández Ruiz
Jefe de Carrera de Ingeniería Industrial



Dr. Mario Arciga Alejandre
Jefe de Carrera de la Licenciatura en
Matemáticas Aplicadas



M.S.A.N. Edú Ortega Ibarra
Jefe de Carrera de la Licenciatura en
Nutrición



M.C. Luis Amado Ramírez Chang
Jefe de Carrera de la Licenciatura en
Enfermería



Dr. Edwin Román Hernández
Director del Instituto de Estudios de la
Energía



Dr. Víctor Iván Moreno Oliva
Jefe de Posgrado



Dr. Edgar López Martínez
Jefe de Carrera de Ingeniería en
Energías Renovables

No asistió
M.C. Araceli Angón Martínez
Representante de Profesores
Investigadores Campus Ixtepec

Dr. Fulgencio García Arredondo
Representante de Profesores
Investigadores Campus Tehuantepec

Lic. José Luis Ayala Álvarez
Abogado General